



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Suplente de la Docente Tortone, María Victoria al 31/10/24 EX-2024-00785127- -UNC-AO#CNM

---

VISTO:

El certificado médico presentado en EX-2024-00785056- -UNC-AO#CNM mediante el cual se otorga licencia a la Docente Tortone, María Victoria (Legajo N° 48664, DNI 31.187.799), con arreglo al Cap. VII, Art. 48, Inc. "a" (Maternidad) del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de las Universidades Nacionales, en el dictado de siete (7) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), nueve (9) horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228) y en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Código 209), y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación parcial de suplentes en 7 (siete) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) y en nueve (9) horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2024-00808487-UNC-DIR#CNM para dar tratamiento a la cobertura de siete (7) horas cátedra suplentes de Nivel Secundario (Código 229) y en nueve (9) horas cátedra suplentes de Nivel Pregrado (Código 228), por licencia de la Prof. Tortone, María Victoria (Legajo N° 48664).

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar con carácter de suplente al personal docente, en las horas cátedra (Código 229), desde la fecha que en cada caso se indica hasta el 31/10/2024, o mientras la docente mencionada ut supra permanezca en uso de licencia, a:

- Galleguillo Suárez, Florencia Silvana (Legajo N° 59723, DNI 38.986.476), en tres (3) horas cátedra Fisicoquímica, desde el 25/09/2024
- Campra, Silvana Natalia (Legajo S/N°, DNI 31.868.335), en cuatro (4) horas cátedra de Química, desde

el 27/09/2024.

Art.2º.- Designar con carácter de suplente al personal docente, en las horas cátedra (Código 228), desde la fecha que en cada caso se indica hasta el 31/10/2024, o mientras la docente mencionada ut supra permanezca en uso de licencia, a:

- Bustos, Julia Florentyna (Legajo S/Nº, DNI 19.073.682), en cuatro (4) horas cátedra Química, desde el 23/09/2024.
- Argüello Moreno, Alicia Andrea (Legajo S/Nº, DNI 31.868.335), en cinco (5) horas cátedra de Química, desde el 25/09/2024

Art.3º.-Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.4º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.5º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.